

DECAPITARIO, m. El sitio destinado a las ejecuciones de justicia.

DECAPODIFORME, adj. De la forma de un decápodo.

DECÁPODO, DA. adj. Com. De diez pies. || Un crustáceo del primer orden.

DECAPOLIA, f. Conjunto de diez poblaciones.

DECAPÓLITA, s. y adj. El que pertenece a una decapolia.

DECAPROCIA, f. Colección de diez primicias cosas o personas de primer orden. || Hist. Dignidad del decapoto.

DECAPROTO, m. Hist. Cada uno de los diez ciudadanos más ricos de un país.

DECAPTERIGINO, NA. adj. De los peces con diez nadaderas.

DECAPTÉRIGO, GA. adj. De diez nadaderas. || Un pez.

DECARAFÓ, adj. De diez sùturas.

|| Una planta melastomácea.

DECARBONATAR, a. Quim. Extraer de una sustancia el ácido carbónico.

DECARBONATARSE, pron. Perder el carbónico.

DECARCA, m. Hist. El que mandaba en diez hombres o pueblos.

DECARDENALIZAR, a. Degradar a un cardenal.

DECARGIRA, f. Moneda griega. El décimo de una libra.

DECARGIRO, m. Decargira, o diez argiros.

DECARO, m. Medida de diez ares.

DECARQUÍA, f. Escuadra de diez hombres. || Dignidad del decarca.

DECARTRIA, f. Conjunto, reunión de diez articulaciones. || Un coleóptero.

DECASÍLABO, BA. adj. De diez sílabas.

DECASPERMO, MA. adj. De diez semillas o granos de simiente. || El nelitro.

DECÁSPORA, adj. De diez esporas.

|| Una planta.

DECÁSTERA, f. Medida antigua de diez steres o metros cúbicos.

DECÁSTILO, LA. adj. De diez estiletos o punzones.

DECÁTONE, adj. De diez incisiones. || Un insecto coleóptero.

DECAXISTIA, f. Reunión de diez hendiduras. || Especie de malva.

DECAXITO, TA. adj. De crin en decena. || Una planta compuesta.

DECEBALO, Fue un rey de los dacios.

DECEBIR, inus. Seducir, engañar, abusar de uno.

DECEDER, n. Caer, decaer, descender de elevado puesto. || Bot.—la hoja.—la simiente, etc.

DECEN, R. lat. Diez en...

—LOCULAR, adj. De diez localidades, o estancias.

—NOVENAL, adj. Del número diez y nueve.

—PES, adj. De los diez pies. || Medida de diez pies.

—PUNUAR, a. Señalar con diez puntos o por diez puntos.

—YUGO, m. Era un yugo tirado por diez caballos. || adj. De diez yugos o yuntas.

DECENA, f. Colección de diez unidades. || Mús. Acorde de octava y de tercera. || Reunión de diez personas o cosas.

DECENAL, adj. De las decenas. || Que comprende diez unidades. || Que dura diez años. || Que se reproduce cada diez años. || —Decenales; pl. Fiestas que Augusto hacía celebrar cada diez años, durante el tiempo de su reinado.

DECENARIO, A. adj. De la decena. || Que tiene diez. || m. El rosario con diez cuentas pequeñas y una gorda. || Cada diez del rosario. || Lo que se reza por los diez del rosario. || Decena de soldados en la milicia romana.

DECENCIA, f. Limpieza, aseo. || Compostura. || Decoro, honestidad, modestia, recato.

DECENDENTADO, DA. adj. Terminado con diez dientes.

DECENDIR, a. ant. Hechar abajo, descender.

DECENIO, m. Período de diez años.

DECENISTA, com. El que entiende en decenas.

DECENOCULARIO, A. adj. Decenocular, de diez compartimientos.

DECENMACULADO, DA. adj. De diez manchas.

DECENSO, m. ant. Catarro, reuma. || Descenso.

DECENTARSE, pron. Encentarse,

escocerse, desollarse. || pas. Ser decenado.

DECENTE, adj. Limpio, aseado. || Justo, debido, conveniente. || Correspondiente, conforme a la calidad o estado de alguno. || Sencillo, sin lujo, sin adornos. || Decoroso, puro, honesto. || Honrado, con buena reputación. || fam. La persona de educación.

DECENVIR, m. Hist. Cada uno de los diez magistrados romanos. || liter. Décimo varón. || Decemvir.

DECENVIRALES, adj. pl. Hist. Las leyes que los romanos escribían en doce tablas.

DECEPCION, f. Engaño. || Falsía, falacia, falsedad.

DECESION, f. Acción y efecto de decaer. || ant. La acción de retroceder, de retrogradar en el tiempo.

DECESO, m. ant. Muerte.

DECESOR, Antecesor.

DECI, Partícula que indica la décima parte.

DECIA, Mit. ind. Genio maléfico.

DECIANO, Hist. Apellido de los Plautos, en Roma.

DECIAFINA, f. Una medida rusa.

DECICUARTODECIMAL, adj. Miner. Que presenta diez caras por un lado y catorce por otro.

DECIDENCIA, f. Patol. Cataptosis.

DECIDERAS, f. Fam. Facundia, elocuencia, facilidad para hablar.

DECIDERO, RA. adj. Que puede ser dicho sin inconveniente.

DECIDIR, a. Resolver, dar solución, zanjar una duda. || Determinar. || Animar, alentar, impulsar.

DECIDIRSE, pron. Determinarse, resolverse.

DECIDOR, A. S. El que habla bien. || El que dice chistes con facilidad y gracia.

DECIDUO, A. adj. Bot. Que cae después de la fecundación, o antes de la salida de la hoja.

DECIDUODECIMAL, adj. Miner. Que tiene diez caras y se termina en doce facetas.

DECIGRAMO, m. Décima parte de un grano.

DECIL, m. Astr. Posición de dos planetas, distantes uno de otro la décima parte del Zodiaco.

DECILITRO, m. La décima parte del litro.

DECIMA, f. Cada una de las diez partes en que se divide una cantidad. || Diezmo. || Estrofa de diez versos. || Mús. Acorde de tercera y octava.

DECIMAL, adj. Del diezmo, ó décima. || Aritm. Que se divide de diez en diez. = f. Fracción cuyo denominador es alguna de las potencias de diez.

DECIMANOVENA, f. Uno de los registros del órgano.

DECIMATRIAS, f. pl. Hist. Fiestas de los faliseos, que se celebraban el décimo día de los idus.

DECIMERIA, f. Bot. Planta acantácea.

DECIMETRO, m. La décima parte del metro.

DECIMO, MA. adj. Que está el diez. || s. Una de las diez partes de un todo. || ant. Diezmo.

—OCTAVO, VA. adj. Ordinal de diez y ocho. || Mús. Intervalo de diez y ocho tonos diatónicos.

—CUARTO, TA. adj. Ordinal de catorce. || s. La parte de un todo dividido en catorce partes. || Mús. Intervalo de catorce tonos diatónicos.

—NONO, NA. adj. Ordinal de diez y nueve. || La parte de un todo dividido en diez y nueve. || Mús. Intervalo musical de diez y nueve tonos.

—QUINTO, TA. adj. Ordinal de quince. || s. La parte de un todo dividido en quince. || Mús. Intervalo musical de quince tonos.

—SÉPTIMO, MA. adj. Ordinal de diez y siete. || s. La parte de un todo dividido en diez y siete. || Mús. Intervalo musical de diez y siete tonos.

—SEXTO, TA. adj. Ordinal de diez y seis. || s. La parte de un todo dividido en diez y seis. || Mús. Intervalo musical de diez y seis tonos.

—TERCIO, A. adj. Ordinal de trece. || s. Cada una de las trece partes en que se divide un todo. = Mús. Intervalo musical de trece tonos.

DECIOCTONAL, adj. De diez y ocho caras.

DECIR, a. Hablar, expresar, los pensamientos. || Es irregular en su

conjugacion: gerundio: *diciendo*; participio: *dicho*; presente de indicativo: *digo, dices, dice...* *dicen*; pretérito perfecto: *dije*; futuro: *diré*; subjuntivo presente: *diga*; imperfecto: *dijera, diria y dijese*; futuro: *dijere*. Sus compuestos siguen la misma anomalía, menos *henedecir* y *maldecir*; imperativo *di*. || *Asegurar*, persuadir, apellidar. || *Deponer* en autos, declarar. || *fig. De notar*, dar muestras de algo. || *Contener* un libro alguna cosa. || *Recitar*, leer alguna composición. || *n. Bien*; venir bien, corresponder. || *Sentar bien*, caer bien, venir de molde. || *Tener suerte*, fortuna, buena cosecha, etc. || *ant. Pedir*, rogar. || *Versificar*. || *Latir el perro*. || *Bien*; expresarse con claridad, facilidad, gracia. — *que no*; negar algo. — *de repente*; improvisar. — *que si*; afirmar. — *de una hasta ciento*; cantar verdades. — *que nones*; negar, rehusar. — *por decir*; hablar sin fundamento. — *cuantas son cinco*; cantar á uno la verdad á cara descubierta. — *y hacer*; fras. fam. = *Ser muy listo en obrar*. — *algo con la boca chica*; ofrecerlo, pero sin intencion de darlo. — *entre burlas y veras*; decir verdades por via de chanza. — *el sueño y la soltura*; hablar sin consideracion. — *misa*; celebrarla. — *tijeretas*; obstinarse. — *á su sayo ó para su capote*; hablar para sus adentros. — *de corazon*; hablar con toda sinceridad. — *dia*; dar cita. — *victoria*; considerarse como vencedor. — *á voces*, á grito pelado; hablar gritando, alborotando. — *Fras. Decirselo á uno deletrando*; explicar con claridad al que no entiende. — *Como quien no dice nada*; con indiferencia aparente. — *¿Lo he de decir cantado ó rezado?* ¿Quieres que te lo esplique mas claro? — *No decirlo á sordos*; referirlo á quien lo debe oír gustoso. — *una cosa por otra*; mentir, tergiversar. — *No hay mas que decir*; no se puede pedir mas. — *No tener que decir*; quedar sin responder por falta de razones. — *No decir esta boca es mía*; callar, no atreverse á hablar. — *No saber decir que no*; no rehusar. — *Decirselo de misas ó allá te lo dirán de misas*;

ya verás las consecuencias. — *Al revés te lo digo para que lo entiendas*; tomalo por la contraria. || *Loc. fam.* — *¿Digo algo?* ¿Se me comprende? — *Digo, digo!* interjec. con que se espresa la ponderacion. — *Ello dirá*; lo que fuere sonará. — *Por mejor decir*; para que mejor se entienda. — *Tú que tal dijiste*; loc. que manifiesta la sorpresa, la emocion que causa una cosa dicha. || *m. Dicho*, cita, chiste, gracejo, sentencia, proverbio. || *Fras fam.* — *El decir de las gentes*; la opinion, el juicio general. — *Es un decir*; asi se cree, tal es la opinion. || — *Decirse*; pron. Referirse, ser dicho. || *Llamarse*, apellidarse. || *Se usa como reciproco*, como impersonal y como pasivo en las respectivas acepciones del activo.

DECISEX DECIMAL, adj. Miner. Que tiene la superficie dividida en dos partes, una de diez caras y otra de diez y seis.

DECISION, f. Firme resolucion. || Accion de decidir. || Sentencia de un tribunal. || Denuedo, valor, intrepidez, firmeza, teson.

DECISTERIO, m. La décima de un estero.

DECLA, mús. Decena.

DECLAMAR, n. Recitar, perorar en alta voz dando á las palabras el tono y la espresion necesarios. || Clamar contra los abusos. || Invetivar, ó dirigir filípicas con vehemencia. || Hablar fuerte con énfasis. || Representar en el teatro. || Puede usarse como activo. || Ponderar.

DECLARACION, f. Accion y efecto de declarar y declararse. || Certificacion ó manifestacion por escrito, para hacer constar alguna cosa. — *amorosa*; coloquio de amor: manifestacion de esta pasion. — *de quiebra*; deposicion del mercader que no puede pagar á sus acreedores. — *de guerra*; manifestacion diplomática de las naciones que rompen sus relaciones de paz. — *fig. Hostilidad*.

DECLARAR, a. Manifestar, esponer, confesar pública u oficialmente. || For. Acordar, decidir, resolver, determinar. || Patentizar, aclarar. || Denunciar, publicar. — *absuelto*; suelto, libre de... — *intendente*; nom-

brarle tal. — *la guerra*, anunciarla. — *su corazon*; confiar sus secretos. — *amor*; hacer una declaracion amorosa. — *un secreto*; revelarlo. — *en peligro*; anunciarlo. — *el sentido*; interpretar, explicar. — *una cosa*; patentizar ó dar fé de ella.

DECLARARSE, pron. Esplicarse, darse á conocer, manifestar su intencion. || Confesarse, considerarse como... tenerse en... || Quedar manifiesto, descubierto, patente. || Aparecer alguna enfermedad, epidemia, etc. || Manifestar á una muger el amor que se le profesa. || pas. Determinarse, resolverse. — *á una persona*, confiarle secretos. — *enemigo*; romper las hostilidades. — *un misterio*; despejarse, aclararse.

DECLIBEXIA, f. Bot. Una planta rubiácea.

DECLINACION, f. Declive, pendiente, inclinacion á la verticale. || Accion de declinar. || *fig. Decadencia*, tendencia á la ruina, á la caída, á la pérdida. || *Gram. Variacion* que sufre la terminacion de los nombres en algunas lenguas. || *Astron. Distancia* de un astro al ecuador. || *Patol. de una enfermedad*; propension á terminarse. || *Mar. Diveso del derrotero*. || — *de la aguja*; diferencia del polo magnético al terrestre; lo que se separa la aguja de una brújula, del meridiano. || *Filos. — de los átomos*; movimiento oblicuo, por cuyo medio Epicuro supone que los átomos se encuentran en un tiempo dado para formar los cuerpos. || *No saber las declinaciones*; ser un zote, un ignorante.

DECLINAR, n. Inclinarse en declive. || No estar á nivel. || Decaer del poder, del prestigio, etc. || Terminarse, disminuir en fuerza ó rigor. || Degradarse, degenerar. || Propender. || Inclinarse á otra opinion. || Cambiarse, variarse los afectos, las pasiones, las virtudes, los vicios, como: *su amor declina en odio*. || *Astron. Caminar hacia el ocaso*. || a. *Gram. Hacer pasar al nombre por todos sus casos*. || *Mar. — el rumbo*; inclinar la nave por medio del timon, ya á un lado, ya á otro. || *For. — jurisdiccion*; recusarla.

DECLINATORIO m. Instrumento

para medir la declinacion de una pared. V. la term. orio.

DECLIVE, m. Pendiente, cuesta.

DECOCTADO, m. Farm. Producto de una decoccion. || adj. Cocido.

DECOLGAR, inus. Colgar.

DECOLORAR, a. Quitar el color.

DECOLORARSE, pron. Perder el color.

DECOLORIMETRÍA, f. Art. Medicion ó comprobacion exacta de la decoloracion de una sustancia.

DECOMISAR, a. Confiscar administrativamente.

DECORACION, Adorno, ornato, embellecimiento. || Accion de decorar y su resultado. || pl. Conjunto de telones, bastidores y servicio escénico en el teatro.

DECORAR, a. Adornar. || Hacer decoroso. || Condecorar. || a. Recitar de memoria.

DECORO, m. Respeto, veneracion. || Circunspeccion, gravedad, modestia. || Pudor, honestidad, recato, decencia. || Honor, delicadeza. || Arg. Accion y efecto de poner decoraciones.

DECOROSO, sa. adj. Pundonoroso, decente. || Digno de respeto.

DECORRERSE, Escurrirse.

DECORTICACION, f. Farm. Estraccion de la corteza.

DECRECER, n. Disminuir, menguar progresivamente.

DECRECION, f. Accion de decrecer.

DECREMENTO, m. Diminucion, reduccion. || *Patol. Declinacion*.

DECREPITAR, n. Detonar levemente la sal cuando se echa al fuego.

DECRÉPITO, ta, adj. Falto ó muy escaso de fuerzas por exceso de vejez. || Chocho á causa de la senectud.

DECREPITUD, f. Ultimo grado de vejez, estrechada senectud. || por est. Chochez.

DECRETAL, adj. Perteneciente á los decretos. || f. Epistol. pontificia con una decision. || pl. Lib. er. que están recopilados los acuerdos ó decisiones pontificias.

DECRETAR, a. Dar decretos. || Jurisp. Providenciar.

DECRETARSE, pas. Ser decretado.

DECRETERO, m. Nómima ó lista de

los reos que han de ser juzgados por un tribunal, y que se entrega á los jueces, para que no haya confusión y se proceda con orden, cuando los acusados son muchos. || R. decreto. V. *ero* term.

DECRETISTA, m. El que esplica el decreto de Graciano. || R. decreto. V. *ista* term.

DECRETO, m. Orden ó mandato de persona ó corporacion, autorizada para hacerse obedecer. || Reglamento, constitucion del sumo pontifice, consultando á los cardenales. || El libro que forma la parte primera del derecho canónico. || ant. Dictámen, opinion, parecer, sufragio. — *de abono*; el que se espide á los tesoreros generales, para que admitan en data en sus cuentas las partidas que han entregado en virtud de orden del rey. — *de cajon*; la resolucion corriente y acostumbrada. || Voto definitivo de un congreso ó de una asamblea política.

DECRETORIO, a. adj. Patol. El dia en que se termina la enfermedad.

DECUBITO, m. Med. Asiento, cama, señal ó llaga que se forma en un punto aisladamente. || Postura ó actitud que tiene el enfermo en la cama.

DECUCION, Decocion.

DECUMARIA, f. Bot. Una planta.

DECUMATO, TA. adj. Sujeto al diezmo.

DECUMBENTE, adj. Bot. Que está echado.

DECUNCIA, f. Peso de diez onzas, en la antigua Roma.

DECUPELACION, Decantacion.

DECUPLICAR, a. Multiplicar por diez.

DECUPLICARSE, pron. Multiplicarse por diez.

DECUPLO, PLA. adj. Numeral diez veces mayor que la unidad. — *de Nápoles*; moneda de unos 520 reales.

DECURENCIA, f. Corrimiento, deslizacion hácia abajo.

DECURIA, f. Hist. Compania de diez soldados. || La décima parte de una centuria, pero que se componia á veces de mas de diez ciudadanos. || Grupo de diez estudiantes que antiguamente se ponian bajo la inspeccion de un decurion, para to-

marles las lecciones. || ant. El corcho de las abejas.

DECURIATO, m. El que pertenece á una decuria. || liter. Decuriado.

DECURION, m. Gefe de decuria. || Cónsul en una colonia. || El encargado de una decuria, en las aulias.

DECURIONATO, Decuriator.

DECURIAR, a. Retrogradar en una incursion.

DECURSAS, f. pl. Réditos devengados de los censos.

DECURSATO, m. Especie de perro. || adj. Decursado.

DECURSIVA-PÉNEA, adj. De las hojas péneas que tienen las hojitas prolongadas por la base.

DECURSIVO, VA. adj. Decurente, rastro.

DECURSO, m. Curso, carrera; sucesiva progresion de las cosas.

DECUSAR, a. Cruzar poner en figura de aspa.

DECUSIS, m. Moneda romana que valia diez ases. || El número diez. || Formacion de dos líneas en figura de aspa.

DECUSORIO, m. Un instrumento quirúrgico.

DECHADO, m. Tipo, modelo. || Lienzo, cañamazo en que copian las niñas sus labores de aguja.

DEDADA, f. Lo que se puede coger con un dedo. || Adorno arquitectónico. || fig. — *de miel*; adulacion, entretenida.

DEDAL, m. Haro de metal con que se empuja al coser. || — *de agua*; la que se coge en él. || Mar. Anillo de cuero que usan los calafates.

DEDÁLEA, Nodriza de Minerva. || Un hongo.

DEDALIAS, pl. Fiestas griegas en honor d' Dedalo.

DEDÁLICO, CA. adj. Ingenioso. || De Dedalo.

DEDALION, Mit. Un hijo de Lucifer, metamorfoseado en gavián. || Personificacion de la confusion, consecuencia de las luces.

DEDALO, Hist. Arquitecto griego, inventor de las velas de los buques y constructor del laberinto de Creta.

|| Laberinto.

DEDEFICAR, a. Separar á alguno del número de los dioses.

DEDICAR, a. Aplicar, destinar, consagrar.

DEDICARSE, pron. Aplicarse, destinarse, consagrarse. || pas. Ser dedicado.

DEDICATORIA, f. Accion y efecto de dedicar. || La cosa dedicada.

DEDIGNAR, a. Despreciar, desestimar.

DEDIGNARSE, pron. Desdeñarse.

DEDIL, m. Especie de dedal de cuero que usan los artífices para no herirse con las herramientas. || Germ. Anillo. || Dedal.

DEDIMNEO, m. Primer mes del año entre los aqueos.

DEDIQUEAR, a. Dedicar sin fundamento ó por pasatiempo.

DEDO, m. Apéndice separado y movable que termina la estremidad de los brazos y piernas. — *pulgar*, el mas gordo de la mano y del pie.

— *índice, saludador ó mostrador*, el segundo de la mano despues del pulgar. — *medio, de enmedio, cordial ó del corazon*, el tercero y mas largo de todos. — *médico ó anular*, el cuarto, en el que se llevan anillos. — *auricular ó menique*, el mas pequeño. || Cada una de las cuarenta y ocho partes en que se divide la vara castellana. || Una porcion muy pequeña. || Medida de diez nudillos en las calcetas. || Astron. Cada una de las doce partes en que se divide el disco del sol ó el de la luna. || Frás. *Alzar el dedo*; levantarlo en señal de afirmacion, de asentimiento, de corroboracion de una palabra. Levantarlo cuando hacen la ceremonia del juramento los criados de la casa real. || *Atar bien el dedo*; saberse manejar; asegurar el éxito de algun negocio con las medidas convenientes para que no se frustre. || Loc. fam. *Atalela al dedo*; fiarse en ello, se usa irónicamente. || Frás. fam. *Chuparse los dedos*; experimentar gusto, placer, satisfaccion. || *Contar por los dedos*; no saber sacar una cuenta por escrito. — *Derribar con un dedo*; tener mucha fuerza. — *Dar el dedo de la mano*; desear una cosa con vehemencia. — *Decir á dos dedos del oido*; hablar con claridad, decir las verdades sin reparo. — *El dedo de Dios*; la Providencia. — *Estar á dos*

dedos de; muy próximo. — *Ganar á dedos*; á fuerza de trabajos. — *Marmarse el dedo*; hacerse el tonto. — *Medir á dedos*; considerar las cosas con detenimiento. — *Meter el dedo en la boca*; asegurarse de si alguno es tonto. — *Meter los dedos*; averiguar con maña; hacer hablar. — *Meter los dedos por los ojos*; querer hacer creer lo contrario de lo que sabe. — *Morderse los dedos*; irritarse, encolerizarse. — *Porner á uno los cinco dedos en la cara*; darle un bofetón. — *Poner bien los dedos en el instrumento*; tocar con destreza, hacer las cosas con habilidad. — *Señalar á uno con el dedo*; llamar la atencion sobre él. — *Ser el dedo malo*; el tropiezo de todo. — *Tener malos dedos para organista*; no ser á propósito para un destino ó empleo. — *Tener cinco dedos en cada mano*; no ceder á otro en fuerza ó capacidad. — *Hablar con el dedo*; con arrogancia. — *Irse de entre los dedos*; desvanecerse con facilidad. — *Llenar á uno la cara de dedos*; darle de bofetadas. — *No discrepar un dedo*; ser muy justo, exacto, igual. — *Poner el dedo en la boca*; imponer silencio. — *Poner el dedo en la frente*; amenazar. — *Tener en la punta de los dedos*; saber muy bien una cosa.

DEDOLAR, a. Cir. Cortar oblicua y superficialmente.

DEDOLARSE, pron. Cortarse trasversal y superficialmente.

DEDUCIR, a. Inferir. || Sustraer. || Diferir. || Alegar. || Esponer.

DEDUCTOR, Hist. El que acompañaba á otro por obsequio.

DEDUPLICACION, f. Reproduccion de las plantas.

DEERINGIA, f. Una planta indiana.

DEESA, Dehesa. || Diosa.

DEFACIO, adv. De hecho.

DEFALCAR, Defalcar.

DEFALCIDO, DA. Falto. || Destallecido.

DEFECAR, a. Purgar, limpiar. || Quim. Clarificar, purificar. || Exponer el vientre.

DEFECCION, f. Defecto, falta

DEFECTIBLE, adj. Susceptible de falta. || Defectuoso.

DEFECTIVO, VA. adj. Que envuelve defeccion. || Gram. Calificacion

de los verbos que carecen de tiempos, modos y personas.

DEFECTO, m. Falta. || Languidez, abatimiento. || Desercion, rebelion. **DEFECTUOSO**, SA. adj. Que tiene defecto.

DEFENDER, a. Preservar. || Mantener, conservar. || Alegar, abogar. Procurar, cuidar.

DEFENDERSE, pron. Sostenerse, ampararse, resistirse, mantenerse. || pas. Ser defendido.

DEFENEGAR, a. Finiquitar.

DEFENESTRACION. — *de Praga*. Hist. Escesos cometidos por los protestantes de Bohemia, en 1618, principio de la guerra de los treinta años.

DEFENSA, f. Accion y efecto de defender y defenderse. || Arma u objeto defensivo. || Fortificacion.

DEFENSOR, A. adj. y s. Que defiende. || Abogado.

DEFENSORIO, m. Discurso de defensa, o el local destinado a este fin.

DEFERENCIA, f. Acto de deferir.

DEFERENTE, p. a. de deferir. || adj. Que defiere. || Astron. El *circulo* que esplica la excentricidad, el perigeo y apogeo de los planetas.

DEFERIR, n. Someterse al parecer ageno. || Acceder, condescender. || Hacer bajar.

DEFERIRSE, pron. Someterse con humillacion o hacerse menos.

DEFESAR, Acotar.

DEFESO, SA. adj. Vedado, prohibido.

DEFIBRINO, A. adj. Patol. Privado de fibrina.

DEFICIENCIA, Defecto.

DEFICIENTE, adj. Defectuoso, falto, quebrado. || El *número* que, sumadas todas sus partes, forma una cantidad menor que él mismo.

DEFICIT, m. Falta, descubierto o saldo de una cuenta.

DEFINGIR, a. Fingir, contrahacer, falsificar con...

DEFINIR, a. Determinar. || Terminar, limitar. || Prescribir reglas. || — *una voz*; esplicar su significado. — *un asunto*; calificarlo, revestirlo de un carácter o tendencia. — *un cuerpo*; representarlo al entendimiento teóricamente.

DEFINITIVO, VA. adj. Que envuelve definicion. || Decisivo.

DEFINITORIO, m. Conjunto de definidores. || Sitio donde se define.

DEFIÓCULO, m. Tuerto, el que le falta un ojo.

DEFLAGRAR, n. Arder, abrasar, se, consumirse al fuego. || Sosegar, apaciguarse.

DEFLEGMAR, a. Separar la parte acuosa de los líquidos espirituosos.

DEFLEXO, adj. Torcido.

DEFLOCAR, a. Gastar, consumir.

DEFLOGISTICAR, a. Separar el flogístico a una sustancia o líquido.

DEFLUJO, Fluxion.

DEFORMAR, a. Delinear, trazar, dar forma. || Adornar, hermosear.

|| Alear, desigurar. || Deshonrar.

DEFORMARSE, pron. Tomar alguna deformidad.

DEFORME, adj. Desfigurado, feo. || Torpe, vergonzoso.

DEFORMIDABLE, adj. Susceptible de deformidad. || Imperfecto.

DEFRAUDAR, a. Usurpar, quitar con fraude dolosamente. || Frustrar o dejar sin efecto. || Engañar. || Burlar las esperanzas. || Malversar agenos fondos. || Quitar, arrebatar, privar de alguna cosa. || Por extension escatimar. || Escamotar en su segunda acepcion. || Perjudicar en intereses.

DEFRAUDARSE, pron. Perjudicarse mutuamente con fraude. || pas. Ser defraudado.

DEFUAR, a. Hacer vino, cocer el mosto.

DEFUTARIO, adj. Del vino cocido.

DEFUTUM, m. Vino cocido, espeso.

DEFTERDAR, m. Tesorero de Hacienda en Turquía.

DEFTERDARIA, f. El ministerio de Hacienda, en Turquía y Persia.

DEFTEREMIN, m. El que guarda o conserva los archivos imperiales, en Turquía.

DEFUERA, adv. Por la parte de afuera o exterior.

DEFUGO, m. Desertor.

DEFUIR, Huir.

DEFUNCION, f. Muerte. || Exequias, funeral.

DEFUNDIR, a. Fundir en... con... por... || Echar en...

DEFUNTO, Difunto. || p. p. de fundir.

DEGANÁ, Granja.

DEGANES, SA. adj. y s. De Degaña.

DEGASTAR, Desgastar. || Devastar.

DEGENERAR, n. Bastardear, cambiar de género o condicion.

DEGENJO, Descenso, resfriado.

DEGLUTIR, a. Engullir, devorar, tragar con ansia o con gula.

DEGLUTINAR, a. Disolver, desatar, desleir lo que está espeso, congelado.

DEGOLLADURA, f. Efecto de degollar. || Escote, escotadura. || La parte de argamasa entre ladrillo y ladrillo en la arquitectura. || Parte delgada de los barrotes de una reja.

DEGOLLAR, a. Cortar el cuello. || Decapitar. || Darmuerte. || Destruir, devastar. || Desgarrar. || Escotar, cortar en forma de media luna. || || Fig. Echar a perder lo que se hace. Leer, recitar, declamar mal. = Cargar, enfadar, aburrir, disgustar. || Mar. Rasgar una vela con el cuchillo, cuando la fuerza del viento es demasiada. = Desgarrar una vela por una faja de rizos, cuando estan mal tomados.

DEGON, m. Molusco ceristero.

DEGRADACION, f. Accion y efecto de degradar. || Pint. Diminucion gradual de la luz, del color o del tamaño de un cuadro. || Fig. Degeneracion, envilecimiento. || Deterioro, destruccion, decadencia. || Embrutecimiento, humillacion, degeneracion. || Averia causada por algun accidente. — *real o actual*; lo que se ejecuta con la solemnidad marcada por las leyes. — *verbal*; la que se declara y pronuncia por un juez, no ejecutándose con ceremonia.

DEGRADAR, a. Despojar de privilegios, honores o dignidades. || Deshonrar, envilecer. || Hacer menos, mas bajo. || Hacer degenerar. || Pint. — *un objeto*; atenuar los efectos de la luz.

DEGRADARSE, pron. Envilecerse, deshonrarse. || pas. Ser degradado.

DEGÚ, m. Un mamífero de Chile.

DEGUELLA, f. Planta papilionácea.

DEGUELLA, f. Degollacion. || ant. Multa impuesta al dueño de un rebaño por entrar en vedado.

DEGUELLO, m. Acto de degollar.

DEGUSTAR, a. Catar, probar, gustar. — *a uno*; sondaerle.

DEHAASIA, f. Planta lenorácea.

DEHERITA, m. Filósofo árabe que cree en la eternidad del mundo.

DEHEEA, f. Monte o baldio para pastos. || El prado no muy raso y los pastos. || fr. fig. *Tener el pelo de la dehesa*; ser cerril. || — *comunal*; concejil de todos los vecinos.

DEHESAR, a. Hacer pastos, convertir las tierras en dehesa.

DEHISCENCIA, f. Cualidad de lo dehisciente. || Abertura o hendidura natural de los vegetales.

DEHISCENTE, adj. Que se abre sin rasgarse por las sistras naturales.

DEHORTAR, Disuadir.

DEI, El buen principio entre los persas.

DEICIDA, adj. y s. Que mata a un Dios. || Que sirvió en el sacrificio del Redentor. || Profanador, el que destruye la creencia de los dioses.

DEICOLA, adj. y s. Que vive en Dios.

DEICOON, Hist. Un príncipe troyano.

DEIDAD, f. Cualidad especial de Dios. || Divinidad. || Cualquier Dios de los gentiles. || fig. La muger hermosa, u adorable.

DEIDAMIA, f. Hija de Licómedes, rey de la isla de Esciro.

DEIFERO, RA. adj. Que lleva a Dios.

DEIFICAR, a. Divinizar. || Poner a uno en el número de los dioses. || fig. Alabar, ensaltar.

DEIFICARSE, pron. Santificarse, alabarse. || pas. Ser deificado.

DEIFICO, CA. adj. De Dios.

DEIFILA, La madre de Diómedes.

DEIFOBIA, f. Una sibila de Cumas.

|| Horror a los dioses.

DEIFOBO, Hist. El hijo de Priamo y de Hécuba. || El que aborrece a las divinidades.

DEIFORME, adj. De forma divina.

DEILEFILO, adj. Amante del crepúsculo. || Un insecto lepidóptero.

DEILUS, m. Un coleóptero longicórnio.

DEIMBOELIA, f. Planta sapindácea.

DEINOCRATES. Hist. Un general de los mesenios; venció á los aqueos.

DEINOPE, m. Una especie de araña.

DEINOPSIS, m. Insecto coleóptero. DEINTEGRAR, a. Corromper, pervertir la integridad. || Disminuir, no dejar íntegro.

DEIONE, Padre de Clia y esposo de Ision.

DEIÓPE, m. El insecto edulia.

DEIPARA, s. lat. La que pare á Dios, ó lo que es lo mismo: *la Virgen Maria*.

DEIPNO, D. Divinidad de los aqueos.

DEIPNÓDOR, m. El que tenía el encargo de convidar á una fiesta.

DEIPNÓFORAS, pl. Mujeres que servían la mesa en los festines.

DEIPNÓFORIAS, pl. Convite dado por Teso á su regreso de Creta.

DEIPNOSOFISTA, m. Antiguo filósofo griego, que disertaba en sobremesa.

DEIROENO, f. a. adj. y s. De Deiro.

DEISIDEMONIA, f. Temor supersticioso, hácia los poderes invisibles.

DEISMO, m. Sistema de Dios y sus doctrinas.

DEISTA, s. El que profesa el deísmo.

DEIVIRIL, adj. Teátrico.

DEJA, f. Carp. La parte que sobresale entre dos muescas, cortaduras ó entalladuras. || Lo que se deja de intento.

DEJACION, f. Accion y efecto de dejar. || Abandono. || Incuria. || Indolencia. || Cesion.

DEJADA, Dejacion. R. *dejar*. V. *ada* term.

DEJADAMENTE, adv. Con dejacion. || fig. Perzosamente.

DEFADEZ, f. Pereza, negligencia, abandono, descuido, falta de cuidado. || Desaseo, falta de limpieza. || Flojedad, fatiga, cansancio, abatimiento.

DEJAMIENTO, m. ant. Dejacion. || Flojedad, descuido, negligencia, pereza. || Flojedad de ánimo, abatimiento, falta de fuerzas. || Despreñimiento, desapego, desasimiento de alguna cosa.

DEJANIRA, Dejanira hija de Eneas.

DEJAR, a. Abandonar una cosa, soltarla, separarse de ella. || Omitir

pasar en silencio. || Consentir, permitir, no impedir, no oponerse. || Valer, producir ganancia, como: *este negocio me dejará mil duros*.

|| Desamparar, abandonar, desatenderse alguna cosa. || Encargar, encomendar, entregar. || Desaparecer, ausentarse, faltar. || Dar órdenes, instrucciones. || No inquietar, no estorbar, no molestar, no privar, no quitar, no destruir. || No alterar, no cambiar el estado de una cosa. || No sacar, no retirar de algun sitio una persona ó cosa. || Nombrar, instituir, trasmitir al tiempo de morir; legar. || Entregar una cosa á alguno en depósito. || Faltar el cariño, afecto y estimacion de alguna persona. || Cesar, no proseguir, no acabar lo empezado.

|| Renunciar, abdicar, dimilir. || Quedar alguna impresion en el ánimo, como: *eso me dejó suspenso*.

|| atónito, aterrado. || Confiar una cosa á alguno. || Olvidar, abandonar una cosa por olvido, como: *he dejado en tu casa el pañuelo*.

|| Prestar, dar en préstamo. || Este verbo se usa interjectivamente muy á menudo, especialmente en la conversacion familiar, formando las loc. interjec. siguientes: *deja* *deja*, para amenazar: *deja*; quita allá: *déjalo*; ya verás, no te dé cuidado: *déjame*; no me inquietes.

|| ant. Perdonar. — *de*; desistir de algo. — *á oscuras, á buenas noches*; burlar á alguno, hacer que se quede sin lo que pensaba, hacer perder á alguno su dinero — *aparte*; omitir, suprimir la lectura ó la exposicion de algo. — *atrás*; aventajar superar, sobresalir, progresar. — *caer*; soltar. — *en blanco*; burlado ó chasqueado. — *para quien es*; considerar con desprecio. — *motido*; cansado. — *atrás los vientos*; volar, correr con suma rapidez. — *con la boca abierta*; asombrado, pasmado. — *con la miel en los labios*; cesar en una cosa, cuando mas gustaba, privar de algo en el instante mismo en que se desea con mas ahinco. — *con la palabra en la boca*; sin atender á lo que uno dice. — *con un palmo de nariz*; avergonzar, confundir á alguno; engañarlo en sus esperanzas. — *el pellejo*; morir. — *el*

siglo; entrar en clausura. — *en cuecos*; arruinar. — *en el lintero*; omitir, olvidar alguna cosa al tiempo de escribir. — *fresco*; chasquear. — *hecho una mona*; poner á uno en estado de no poder responder. — *memoria*; hacerse memorable. — *el pabellon bien puesto*; salir triunfante. — *plantado*; abandonado después de comprometido. — *entre renglones*; olvidar, omitir algo. — *feo*; desmentir á uno delante de otros; hacerle quedar mal. — *en la calle*, arruinado. || fr. *No dejar verde ni seco*; aniquilarlo, talarlo, destruirlo todo. — *Dejar Dios á uno de su mano*; estar loco, desatinado. — *Dejarlo á Dios*; abandonar á Dios el cuidado de la venganza. — *al tiempo*; esperar á que obre el tiempo. — *No dejar á uno á sol ni á sombra*; acosarlo, no perderlo de vista. — *No dejar clavo ni estaca en la pared*; hacer buena limpia, recogerlo todo. — *No dejar de la mano*; no abandonar, seguir sin interrupcion. — *No dejar roso ni velloso*; hacer cuantos esfuerzos son imaginables. — *Tomar y dejar*; no perderlo todo. — *Dejar á uno sin pellejo*; aniquilarlo, burlarlo desapiadadamente. || loc. *Dejando burlas á parte*; hablando formalmente. — *Dejando una cosa por otra*; variando de conversacion.

DEJARSE, pron. Descuidarse, entregarse á la pereza, al desaseo y al olvido de lo que es conveniente. || Darse, aplicarse, acostumbrarse á alguna cosa. || Decaer de ánimo, de valor, de aplicacion. — *de*; prescindir de, desistir de. — *caer*; ceder á las circunstancias, acceder, cejar en alguna pretension. Fig. — *el sol*; hacerse sentir. — *decir*; hablar algo inadvertidamente. || Hablar algo como al descuido para que se sepa. — *llevar*; descender, — *rogar*; dilatar la concesion de alguna cosa. — *vencer*; ceder, condescender. — *ver*; descubrirse. — *al arbitrio de*; obrar á merced de. — *en manos de otro*; entregarse á alguno, ponerse bajo su dominio. — *de voces*; callar obedecer, resignarse. — *de rodeos, de cuentos, de historias*; ir al grano, al hecho, hablar con claridad. — *llevar de la alegría*;

de la cólera; entregarse á la alegría, hallarse dominado por la cólera. — *gobernar, manejar*, ser obediente, sumiso, condescendiente. — *alguna cosa*; olvidarla, perderla, omitirla. || *No dejarse ensillar ó montar*; no sujetarse al dominio, ni ponerse bajo la dependencia de alguno.

DEJEANÍA, f. Insecto díptero.

DEJO, m. Dejacion. || Acentuacion particular. || Dejadéz. || Abnegacion. || Fin, término, paradero. || pereza, indolencia, negligencia. || Gusto ó sabor que queda después de haber comido ó bebido algo. || fig. Placer ó disgusto que causa una cosa que se acaba de hacer. || Mala impresion que deja el pecado ó la culpa después de perpetrada. — *tener mal de ojo*; saber á poco.

DEJUGAR, a. Enjugar. || Secar, sacar ó extraer la sustancia de una cosa.

DEKUNENSE, m. Especie de perro.

DEL, art. Contraccion de la prepos. *de* y el artículo *el*. || Precede con mucha gracia á algunos infinitivos, como *del hablar*; *del decir*, *del hacer*. || Delante de un adjetivo tomado sustantivamente espresa correspondencia, atribucion, peculiaridad, como: *del cuerdo es dar buenos consejos*. || Puede significar *desde* como: *del dicho al hecho hay gran trecho*. || *Hacer del*; fingir, imitar. || Gram. Antiguamente se decia *de él*; pero hoy se juntan los dos voces. || Sin embargo debe tenerse presente, que no sucede así con el pronombre *él*, así que se dice: *tenemos de él varias noticias*.

DELANTE, adv. En presencia, á la vista, en la parte anterior, en primera línea. || *Ir delante*; anteceder, estar mas adelantado. — *Delante de Dios*; poniéndole por testigo.

DELANTEALTA, Frontal.

DELANTERA, f. La cara anterior. || Lo que da frente. || Cada uno de los asientos de primera fila, en los teatros y plaza de toros. || La parte anterior de un vestido. || Cada una de las caídas de una capa. || Frontera, fachada de alguna casa; aspecto de una villa, ciudad, etc. || El espacio que uno lleva de ventaja á otro, ya física, ya moralmente. ||

ant. Vanguardia. || fras. fam. *Coger ó tomar delanteras*; aventajar á otro, dejarlo atrás.

DELANTERO, m. El que va delante. || Precursor. || Predecesor. || Sastr. Se llama cada uno de los pechos ó cuartos exteriores de un levita, chaqueta, frac ó gaban, cortado desde el costado á la botonadura ó solapa.—En los pantalones es la pieza que cae por delante de la pierna. || en los carruages de transporte el *zagal* que va agarrado á la madrina del primer par, ó al morro de la delantera.—En los coches es el *volante* que va montado tambien en uno de los caballos ó mulas del primer par, y generalmente corresponde á los criados de las reales caballerizas.

DELANTERO, RA. adj. De delante. DELASORÉ, m. ant. El *ré* musical.

DELASTRAR, a. Mar. Quitar el lastre.

DELATAR, a. Denunciar, acusar. DELATE, Bandido.

DELATOR, adj. y s. Que delata. || Soplon, acusador.

DELE, m. Impr. Signo que indica un quite ó supresion. || Del.

DELEASTRO, m. Coleóptero pentámero.

DELEATUR, Dele.

DELEB, m. Un árbol de Etiopía.

DELEBLE, adj. Que se puede borrar.

DELECTABLE, Deleitabile.

DELECTACION, Deleite.—*morosa*; el deleite de los sentidos en un objeto pecaminoso.

DELECTAR, Deleitar.

DELECTARSE, Deleitarse.

DELECTO, Eleccion.

DELEFAT, f. Divinidad de los astros, como la Venus de los griegos.

DELEFATA, Delefat.

DELEGAR, a. Nombrar ó comisionar alguno para que haga sus veces. || Abandonar, dejar á otro el desempeño de algun cargo. || Investir á alguno con su autoridad, de sus derechos ó poder. || For. Dar facultad á un juez para que entienda en ciertos asuntos que se le pujan.—Conferir á otro toda ó parte de su jurisdiccion, poder ó atribuciones.

DELEITAR, a. Alegrar, dar placer, gusto.

DELEITARSE, pron. Divertirse, complacerse en... || pas. Ser deleitado.

DELEITE, m. Placer sensual. || Contemplacion que estravia.

DELEITOR, A. adj. Que causa deleite.

DELENA, f. Especie de araña marítima.

DELESERIA, f. Planta florídea.

DELESERIAS, pl. Plantas deleseridas.

DELESERIDA, DA. adj. Semejante á la deleseria.

DELETREAR, a. Leer letra por letra y sílaba por sílaba, formando las palabras. || fig. Adivinar por conjeturas.—Sacar poco á poco la sustancia ó la forma.

DELEZNAR, a. Deslizar, resbalar.

DELFASE, m. Insecto hemiptero.

DELFI, CA. adj. y s. De la delфина ó de Delfos.

DELFI, COM. El habitante de Delfos. || Sobrenombre de Apolo.

DELFI, PL. Los sucesores de los Delfos. || Mit. *Sacerdotisa* délfida; la de Apolo.

DELFIN, m. Un cetáceo. || Título del primogenito del rey de Francia. || Una constelacion del hemisferio boreal.

DELFINA, f. La muger del delfin. || Alcaloide estraido de la estafisagria. || Sobrenombre de la serpiente Piton. || Mönstruo al servicio de Tifeo.

DELFINELA, f. Planta del género delfinío.

DELFINES, pl. Las asas de los cañones. || Mit. Piratas conjurados contra Baco, quien los transformó en peces.

DELFINIA, f. Insecto díptero.

DELFINIAS, f. pl. Fiestas en honor de Apolo.

DELFINICO, CA. adj. Con algo del delfin ó de la delфина. || El ácido de delfin.

DELFINIO, Sobrenombre de Apolo. || La consólida-real, planta.

DELFINITO, R. *Delfin V. ito* term.

DELFINORINCO, m. Un cetáceo.

DELFINULA, f. Ug marisco.

DELFI, m. Un cetáceo. || *Sacerdotisa* de Apolo.

DELFO, m. Hijo de Apolo y de la ninfa Celeno. || adj. Delfico.

DELUSA, f. Una fuente de Delfos consagrada á Apolo.

DELGADAMENTE, adv. De un modo delgado. || Sútilmente. || Con agudeza.

DELGADEZ, f. Cualidad de lo delgado. || Tenuidad, sutileza.—*de la voz*; atiplamiento.

DELGADO, m. Agr. Agua-pie, repiso, aguachirle. || Mar. La figura angosta y curva que se da á las embarcaciones, desde la linea del agua á la quilla, en la direccion de proa á popa, para facilitar la entrada y salida de las aguas, por la parte del timon. || Parte inferior del vientre, hácia la hijada en los animales; falda en las reses muertas y abiertas en canal.

DELGADO, DA. Fino, tenue, de poco grosor. || Escaso, ligero. || Que tiene poco jugo. || fig. Sútil, ingenioso, agudo, astuto. || De poco peso, hablando de líquidos. || Flojo, endeble, de pocas carnes. || Fras.—*Quebrar por lo mas delgado*; pegar con el mas débil.—*Hilar delgado*; hablar con mucha sutiliza; tomar las cosas por donde quemán.

DELHI, m. Soldado turco de caballeria ligera.

DELIA, f. Insecto mesómida. || Sobrenombre de Diana.

DELIACO, CA. adj. y s. De Delos. || El que vendia huevos ó gallinas, oficio que en su origen fué ejercido por los habitantes de Delos. || Geom. *Problema deliaco*; es la duplicacion del cubo cuya solucion no se ha encontrado sino por Platon en la práctica, duplicando el cubo de la peana que tenia el oráculo de Delos. || Concerniente á Delia, á la luna ó Diana.

DELIADO, m. Navio que los atenienses enviaban todos los años á Delos.

DELIARTES, pl. Diputados atenienses en Delos.

DELIAS, f. pl. Fiestas atenienses en honor de Delos.

DELIASTA, m. Diputado griego, en Delos.

DELIBAR, a. Gustar, probar, catar. || Quitar, disminuir. || Coger, tomar, entresacar,

DELIBATOR, A. adj. y s. Que delibara.

DELIBERAR, Discurrir, considerar sobre una dificultad. || Determinar lo conveniente. || Libertar.

DELIBRAR, a. Deliberar, libertar. || Descortezar, descascarar.

DELICADEZA, f. Cualidad de delicado.

DELICADO, DA. adj. Blando, suave, tierno. || Débil, flaco. || Afeminado. || Sabroso, exquisito. || Dado á las delicias. || Peligroso, árduo. || Sensible. || Pulcro, escrupuloso. || Probo, de ajustada conciencia. || Frágil. || Sútil, agudo. || Del mejor gusto. || Tr. *Estar delicado*; enfermizo.—*ser muy delicado*; susceptible.

DELICASIES, m. pl. Turcos salvajes vestidos de plumas.

DELICÁTULO, m. Especie de ciselo.

DELICIA, f. Placer, gusto, deleite. || Lo que la causa. || pl.—*Delicias*; El conjunto de goces, fruiciones, deleites.—*de la campiña*.—*del cielo*. || *Mar de delicias*; fruiciones, placeres, regalos continuados. || *Ser las delicias de alguno*; ser su consuelo, su encanto. || *Encontrar sus delicias en*; cifrar su dicha, su felicidad en una cosa.

DELICIARSE, Deleitarse.

DELICIO, m. Delicia. || Entretenimiento, recreo, pasatiempo.

DELICIOSO, SA. adj. Abundante de delicias.

DELICUESCENTE, adj. Que se licua con...

DELIFRON, m. Coleóptero braquélitro.

DELIGAR, n. Ligar con...

DELIGARSE, pron. Ligarse con... en...

DELIL, Hist. El que guarda el velo de Keabé, en Turquía.

DELIMA, f. Planta dilimítea.

DELINA, f. Insecto díptero.

DELINCUCIA, f. Accion de delinquir. || Condicion del delito. || El mismo delito.

DELINCUCENTE, p. a. de delinquir. || adj. Que delinque.

DELINEAR, a. Dibujar, trazar los contornos de una figura. || Trazar el plan, la marcha, el objeto.

DELINQUIR, n. Cometer un delito ó falta quebrantando la ley.

DELINTAR, Ceder, trasferir.
DELIÑAR, Aliñar. || Delinear.
DELIO, Sobrenombre de Apolo y de Diana.

DELIQUIO, m. Falta, pérdida, menoscabo. || Desmayo, desfalecimiento. || Desacuerdo, arrebatamiento.—*del sol*; eclipse.

DELINQUIUM, Deliquio.
DELIRAR, n. Desvariar, decir ó pensar disparates fuera de razon. || Divagar, perder la cabeza, enloquecer. || Ver visiones, tener estravagancias, pensar en cosas imposibles. || Decir disparates y locuras.

DELIRIO, m. Acto y efecto de delirar. || Estravio, perturbacion, desorden del entendimiento. || Estravagancia, locura, frenesi, exaltacion de ideas. || Disparate, despropósito. || Vena, inspiracion, entusiasmo, estro, furor poético. || Vehemencia, pasion, ardor, ahinco. || *febril*; el que produce la violencia de la calentura.—*convulsivo*; temblor nervioso, agitacion de los músculos.

DELISEA, f. Planta lobeliácea.
DELITESCENCIA, f. Ocultacion, desaparicion súbita de una cosa.—*de un tumor*; resolucion.—*de un cristal*; su disolucion.

DELITO, m. Accion y efecto de delinquir. || Infraccion de la ley. || Falta, culpa, pecado.—*notorio*; el que se comete ante el juez ó en presencia de todo el mundo.—*eclesiástico*; el que concierne á la disciplina eclesiástica. || *El cuerpo del delito*; el instrumento, el objeto que ha servido para perpetrarlo.

DELECRANIA, f. Coleóptero tetrámero.

DELODONTE, Dailodonte.

DELOGNATO, m. Coleóptero taxigórnico.

DELONGAR, Alargar, prolongar.

DELONIA, f. Delvino.

DELOSTOMO, m. Planta bigoniácea.

DELOYALA, m. Coleóptero tetrámero.

DELTA, f. La *d* en el alfabeto griego. || Emblema de la Santísima Trinidad. || Atributo de la república.

DELTASPIO, m. Insecto longicórneo.

DELTOCARPO, adj. com. De fruto triangular.

DELTOIDE, adj. Que parece triangular. || Anat. El *hueso humeral*.

DELTOIDEO, Deltoide.

DELTOSOMO, m. Insecto longicórneo.

DELTOTON, m. Una constelacion en la cabeza del carnero.

DELBRO, m. Templo de idolo. || El mismo idolo. || El antecaltar donde se lavaban las manos los sacerdotes antes del sacrificio.

DELUCIA, f. Planta heliántea.

DELUDIR, a. Befar, mofar, escarnecer, engañar, burlar. || Dejar de jugar.

DELUIR, a. Lavar, limpiar lavando.

DELLA, LLO. Contraccion de la prepos. *de* y de los pron. *ello, ella*.

DEMACHIADO, DA. adj. Semejante á un demacio.

DEMACIO, m. Hongo hifomiceto.

DEMACIOS, pl. Familia de hongos hifomicetos.

DEMAGRAR, a. Producir demacracion.

DEMAGRARSE, pron. Enflaquecer, estenuarse, aniquilarse.

DEMADE, Hist. Celebre orador ateniense.

DEMAGOGIA, f. Sistema de mando en que el pueblo dirige la politica. Ambicion de mando entre la clase popular. || Aspiracion á mandar el que obedece.

DEMAGOGO, m. El que obedece por fuerza y quiere mandar. || Partidario de la demagogia. || El ciudadano proletario que aspira á tener parte en el gobierno de la nacion.

DEMANDA, f. Accion y efecto de demandar. || Limosna que se pide para una obra piadosa. || Pregunta, interrogacion. || Investigacion. || Empeño, defensa por alguno. || For. Accion deducida en juicio. || Disputa, altercado. || fr.—*Contestar la demanda*; responder en juicio al que ha entablado la accion.—*Satir á la demanda*; tomar la defensa.—*Morir en la demanda*; defendiendo, ser vencido con honor.—*Demandas y respuestas*; altercacion, debates, contestaciones.

DEMANDADERO, RA. El encargado de los mandados. || Criado.

DEMANDAR, a. Pedir, rogar, solicitar, impetrar, pretender. || Apetecer, desear. || For. Esponer en juicio.—*Citar ante el juez*. || Preguntar, interrogar, cuestionar. || ant. Intentar. || Hacer cargo de alguna cosa; pedir cuenta, exigir.

DEMARATE, Hist. Un rey de Esparta. || El padre de Tarquino.

DEMARACION, f. Accion y efecto de demarcar. || Limite, confin; linea divisoria. || Division, distribucion. || Ambito, recinto. || Diferencia, distincion.

DEMARCAR, a. Separar, dividir, marcar. || Trazar.—*la linea*; señalarla.—*tas atribuciones*; detallarlas.—*una diferencia*; hacerla notar. || Fijar. || Mar. Señalar por la brújula el rumbo de una isla, cabo, etc.

DEMARCO, m. Caudillo del pueblo en Grecia como el tribuno de la plebe en Roma.

DEMARACION, m. Moneda siracusana, con el busto de Demareta.

DEMARQUIA, f. Dignidad ó cargo de demarco.

DEMAS, adv. Mucho mas. || En demasia. || adv. *Estar demas*; sin hacer nada, ó de sobra. || *Por demas*; inútilmente.—*lo demas*; lo otro, lo restante.—*la demas gente*; los otros.

DEMASIA, f. Esceso. || adv. Atrevimiento, osadia. || Redundancia. || *En demasia*; demasiadamente.

DEMBO, m. Especie de tambor que usan los negros en Loango.

DEMEDIAR, a. Dividir en dos mitades. || Mediar. || Promediar. || Poner, echar, gastar á medias.

DEMEDIR, a. Medir exactamente.

DEM-EL-MUYA, m. Calentura maligna, endémica de Egipto.

DEMENCIA, f. Locura, falta de juicio ó de razon. || Imprudencia, necedad. || Estravio de la mente.

DEMENETO, Sobrenombre de Esculapio.

DEMENSO, m. Una medida romana.—*La mensualidad en efecto que recibia un soldado en la militia romana*. || Soldada, mesada de un esclavo.

DEMENTAR, a. Entontecer, poner demente. || n. Estar demente.

DEMENTE, adj. Falto de juicio, insensato. || Loco. || Frenético.

DEMERITO, m. Falta de mérito. || Desmerecimiento.

DEMETER, Sobrenombre de Ceres.

DEMETRIAS, m. Coleóptero carábico. || f. pl. Fiestas en honor de Ceres.

DEMETRIO, m. Nombre que dan al cério algunos quimicos. || Rey de Macedonia y de Siria.

DEMETRULO, m. Himno que cantaban los griegos en honor de Ceres.

DEMIAS, f. pl. Germ. Las medias.

DEMIDIO, m. Una planta.

DEMISION, f. Accion y efecto de dimitir. || —*de animo*; abatimiento.

DEMISIONARIO, m. El que demite.

DEMITIR, n. Bajar, inclinarse. || a. Echar abajo. || Exonerar. || Hacer caer.

DEMIURGO, m. Gobernador del cielo. || Magistrado supremo en Grecia.

DEMO, m. Elision de demonio. || s. lat. *Yo quilo*. || Burgo ó canto de Atica.

DEMOCRACIA, f. Gobierno popular, como el de las repúblicas. || El conjunto de demócratas.

DEMOCRATIZAR, a. Inspirar principios democráticos. || n. Tener democracia.

DEMOCRATIZARSE, pron. Hacerse demócrata. || pas. Ser democratizado.

DEMOCRITA, s. Partidario discipulo de Demócrito.

DEMOCRITEA, f. Planta rubiácea.

DEMOCRITISMO, s. Sistema de Demócrito.

DEMOCRITO, Hist. Filosofo abderita, que creia habia muchos mundos, y que todas las cosas constaban de átomos.

DEMOAO, m. Insecto longicórneo.

DEMÓFILA, Una de las Danaides.

DEMÓFILO, LA. adj. y s. Amante del pueblo.

DEMOPON, Hijo de Teseo y de Fedra, rey de Atenas.

DEMOGERONTE, m. Anciano del pueblo entre los griegos; senador.

DEMOGORGON, Mit. El Supremo Criador, en la antigüedad.

DEMOLION, Un centauro.
DEMOLER, a. Arruinar, arrasar, destruir, echar por tierra.
DEMOLERSE, pron. Arruinarse, destruirse. || pas. Ser demolido.
DEMONIACO, adj. Con algo de demonio.
DEMONIAL, Diabólico.
DEMONICOLA, adj. y s. El que vive en el demonio ó con el demonio.
DEMONIO, m. Espiritu maligno. || Satanás. || Genio maléfico ó pasión: *el demonio del orgullo, el demonio de la concupiscencia.* || Genio invisible que presidia en las acciones humanas. || Fig. Travieso, malo, turbulento, alborotador. || Astuto, diestro, sutil, ingenioso. || fras. *Revestirse de uno el demonio*; encolerizarse, irritarse.—*Ser un demonio*; ser malo, travieso, ingenioso ú hábil.—*Estar hecho un demonio*; estar loco, furioso.—*Tener el demonio en el cuerpo*; revolverlo todo.—*Darlo todo al demonio*; abandonarlo, aburrirse.—*Engañar al demonio*; ser muy astuto. || interj. ¡Diantre, cáspita, caracoles!
DEMONO, R. *Demonio.*
DEMONOCRACIA, f. Influencia de los demonios.
DEMONOGRAFIA, f. Descripción de los demonios.
DEMONOLATRA, Adorador de los demonios.
DEMONOLATRIA, f. Culto dado á los demonios.
DEMONOLOGIA, f. Tratado, relato sobre los demonios.
DEMONOMANCIA, f. Adivinación por inspiración diabólica.
DEMONOMANIA, f. Enagenación mental en que se cree el enfermo poseído de un demonio.
DEMONOROFO, m. Palmera de las Molucas.
DEMOPTOLEMO, Amante de Penélope, á quien mató Ulises.
DEMORA, f. Dilación, tardanza. || Temporada en que los indios trabajan en las minas. || Mar. La dirección ó rumbo en que se palla un objeto con relación á otro conocido.
DEMORAS, n. Detenerse en una parte. || Morar con... en... || Tardar. || a. Detener, retardar.
DEMOSTENES, Príncipe de los ora-

dores griegos, discípulo de Isócrates y de Platon.
DEMOSTÉNICO, CA. adj. De Demóstenes.
DEMOSTRACION, f. Acción de demostrar.—*á priori*; la que se saca de las causas.—*á posteriori*; la que se toma del efecto.—*á simultáneo*; la que se saca de una cosa que tiene simultaneidad ó conexión con lo que se quiere probar.—*analítica*; pasando de lo conocido á lo desconocido, y de una proposición á sus elementos.—*sinética*; la que procede por composición, reuniendo varias verdades enlazadas por ciertas relaciones, y haciendo derivar de ellas otras verdades. || Mil. Falsa maniobra, para engañar al enemigo. || pl. *Demostraciones*; muestras, señales, testimonios, ademanes con que se espresan las intenciones, disposiciones y el sentir que se tiene.
DEMOSTRAR, a. Poner de manifiesto, mostrar en evidencia. || Explicar, esponer clara y distintamente. || Mostrar, señalar, indicar, enseñar, manifestar.
DEMOSTRARSE, pron. Evidenciarse. || Indicarse, enseñarse. || pas. Ser demostrado.
DEMÓTICO, CA. adj. Del pueblo.
DEMUDAR, a. Mudar, variar, trocar, cambiar. || Inmutar.
DEMUDARSE, pron. Inmutarse. || Mudarse, trocarse, cambiarse. || pas. Ser demudado.
DEMUESA, Demostración.
DEMUESTRA, Ademan. || Muestra.
DEMULCENTE, adj. Med. Emoliente.
DEMULCIR, a. Manosear, halagar, acariciar. || Ablandar.
DENAEÑO, NA. adj. y s. De Dená.
DENAING, m. Una moneda moscovita.
DENARIO, m. Una moneda romana. || Sétima parte de la onza romana. || Moneda española que valió la décima parte de un maravedí. || El jornal de un bracero. || adj. Del número diez.
DENARO, m. Una moneda italiana.
DENDARO, m. Insecto melastómico.
DENDRÁGATA, f. Agata arborizada.

DENDRELA, f. Planta criptógama.
DENDRIFORME, adj. De forma de árbol.
DENDRINA, f. Hongo hipomiceto.
DENDRITES, pl. Los habitantes de la luna comparados á los vegetales. || El mineral ramificado.
DENDRITICO, CA. adj. Min. De la dendritis.
DENDRITINA, f. Molusco foraminífero.
DENDRITIS, f. Piedra preciosa. || El templo de Elena.
DENDRO, Del gr. *denáron*, árbol. R. de...
DENDROBATE, adj. Que anda por los árboles.
DENDRODROMO, MA. adj. Que corre por los árboles.
DENDROFIS, m. Reptil ofidino.
DENDROFORIA, f. Procesion de las fiestas dendroforias.
DENDROFORIAS, f. pl. Fiestas de los dendróforos.
DENDRÓFORO, RA. adj. Que lleva arbolillo ó que tiene ramificaciones.
DENDRÓFOROS, m. pl. Artífices griegos que disponian la madera para los edificios. || Los que llevaban árboles á cuevas en honra de Baco ó Cibele.
DENDROGRAFIA, f. Descripción de los árboles.
DENDROIDE, adj. Parecido á un árbol.
DENDROLIQUENO, NA. adj. Que afecta la forma dendroide.
DENDROLITA, f. Arbol ó arbusto petrificado.
DENDROLITARIO, m. Coralina de forma arborescente.
DENDROLOGIA, f. Tratado, discurso sobre los árboles.
DENDRÓMETRO, m. Instrumento para medir árboles. || Otro para resolver gráficamente los problemas de la trigonometría rectilínea.
DENEK-ADEJEJE, f. Estrella de la cola del cisne.
DENEK-ALCIDE, f. Adijeje, estrella del cuerpo del cisne.
DENEK-ALJEDI, f. Estrella del Capricornio.
DENEK-ALECET, f. La estrella *Cola de león.*
DENEGACION, f. Acción y efecto de denegar. || For.—*de paternidad*;

cuando el marido niega ser el padre del hijo de su muger.—*Con denegacion*; sin demora.
DENEGAR, a. Negar, sobre punto determinado ó de derecho.
DENEGARSE, pas. Ser denegado. || pron. Negarse.
DENEGRECER, a. Denegrir.
DENEGRECERSE, pron. Ponerse negro, ennegrecerse. || pas. Ser denegrecido.
DENEGRIR, a. Dar de negro. || Mancillar, infamar.
DENEGUIA, f. Una planta.
DENGA, f. Cuña ó impresion en lenguaje tartarino. || Kopek, pequeña moneda rusa.
DENGOSO, SA. adj. Que abunda en dengues.
DENGUE, m. Melindre, gazmoñería; afectación mugeril. || Ademan estudiado. || Disgusto, asco, repugnancia afectada. || Rebozo, esclavina de lana que usan las mugeres en Galicia. || Red sardinera. || *Dengues y pelendengues*; chucherías, puerilidades, adornos mugeriles.
DENGUES, m. pl. Monerías, gestos, contorsiones ridiculas. || Adornos ó perifollos puestos con exajeración.
DENIANO, NA. adj. y s. De Denia.
DENICAL, adj. De la decena. || pl. *denicales*; los dias de la década. || Las ceremonias que se hacian en la casa de un difunto á los diez dias de su muerte, como ahora el novenario.
DENIGRACION, f. Acción y efecto de denigrar y denigrarse. || Distimación. || Med. Equimosis.
DENIGRAR, a. Difamar, infamar, calumniar. || Ennegrecer, mancillar.
DENIGRARSE, pron. Mancillarse. || pas. Ser denigrado.
DENODAR, a. Inspirar denuedo. || Quitar el embarazo, el encogimiento.
DENODARSE, pron. Tomar decisión, intrepidez. || Perder el temor, el encogimiento.
DENOMINADO, DA. p. p. De denominar. || Arit. El número concreto.
DENOMINADOR, A. S. y adj. El que denomina. || El número que en los quebrados designa las partes en